# AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN PARA ENDOSAR INGRESOS DEL SEGURO

Guía Completa con Consideraciones de Poder Notarial

### **AVISO CRÍTICO DE TIEMPO**

# **A DOCUMENTO SENSIBLE AL TIEMPO**

- Los cheques de seguro típicamente expiran en 90-180 días
- Las compañías hipotecarias pueden tener ventanas de procesamiento de 30 días
- Los contratistas a menudo requieren depósitos dentro de 7-14 días de la firma del contrato
- Envíe esta autorización ANTES de que se emitan los cheques cuando sea posible

### SECCIÓN DE ENCABEZADO DEL DOCUMENTO

Fecha: [Fecha Actual]

ID del Documento: [Crear número de referencia único]

Prioridad: ☐ URGENTE - Cheque en mano ☐ ACELERADO - Cheque pendiente ☐ ESTÁNDAR

#### **DESTINATARIOS PRINCIPALES**

# PARA: COMPAÑÍA DE SEGUROS

Nombre de la Compañía: [Nombre Legal Completo]

Departamento de Reclamaciones/División de Pagos Attn: [Ajustador específico o departamento de pagos]

Dirección: [Dirección postal completa]

Teléfono: [Línea directa]

Fax: [Número]

Correo Electrónico: [Correo electrónico de reclamaciones]

REF: Reclamación # [Número] / Póliza # [Número]

# Y PARA: COMPAÑÍA HIPOTECARIA/ACREEDOR

Nombre de la Compañía: [Nombre Legal Completo]

Departamento de Procesamiento de Pérdidas

Attn: [Departamento o persona específica]

Dirección: [Dirección completa]

Teléfono: [Línea directa de procesamiento de pérdidas]

Fax: [Número]

Correo Electrónico: [Correo electrónico de procesamiento de pérdidas] REF: Préstamo # [Número] Y PARA: CONTRATISTA (si aplica) Nombre de la Compañía: [Nombre del negocio] Licencia #: [Número de licencia estatal] Attn: [Gerente de proyecto o propietario] Dirección: [Dirección del negocio] Teléfono: [Línea directa] Correo Electrónico: [Correo electrónico del proyecto] **IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE AUTORIZANTE** Titular Principal de la Póliza Nombre Legal Completo: [Como aparece en la póliza] Fecha de Nacimiento: [Fecha de nacimiento] Número de Seguro Social: [Últimos 4 dígitos: XXXX] Licencia de Conducir #: [Número y Estado] Rol en la Póliza: □ Asegurado Nombrado □ Asegurado Adicional □ Beneficiario de Pérdida Titular(es) Adicional(es) de la Póliza Nombre Legal Completo: [Como aparece en la póliza] Relación con el Principal: [Cónyuge/Copropietario/Socio] Acuerdo: ☐ Acepta todos los términos ☐ Autorización separada adjunta

### Información de la Propiedad/Pérdida

Dirección de la Pérdida: [Dirección completa de la propiedad dañada]

Fecha de la Pérdida: [Fecha exacta]

Tipo de Pérdida: [Peligro que causó el daño]

Estado de la Reclamación: □ Liquidada □ Pendiente □ Suplementaria

# **SECCIÓN 1: MATRIZ DE AUTORIZACIÓN DE PAGO**

### Instrucciones de Emisión de Cheque

### A. AUTORIZACIÓN DE BENEFICIARIO ÚNICO

Emitir todos los ingresos a un solo beneficiario:

Nombre del Beneficiario: [Nombre exacto para el cheque]

- ID Fiscal/NSS: [Número]
- Dirección para Envío: [Dirección completa]
- Manejo Especial: ☐ Correo certificado ☐ Durante la noche ☐ Transferencia electrónica

#### B. AUTORIZACIÓN DE BENEFICIARIOS CONJUNTOS

Emitir como beneficiarios conjuntos (todas las partes deben endosar):

- Beneficiario 1: [Nombre del Titular de la Póliza] PRINCIPAL
- Y
- Beneficiario 2: [Nombre de la Compañía Hipotecaria] ACREEDOR HIPOTECARIO
- Y
- Beneficiario 3: [Nombre del Contratista] REPARACIONES (si aplica)

### C. DISTRIBUCIÓN DE MÚLTIPLES CHEQUES

Dividir el pago en múltiples cheques de la siguiente manera:

Cheque #	Cantidad/Porcentaje	Beneficiario(s)	Propósito	Momento
1	\$[Cantidad] o [%]	[Nombre(s)]	Reparaciones de emergencia	Inmediato
2	\$[Cantidad] o [%]	[Nombre(s)]	Pago VRA	Al aprobar
3	\$[Cantidad] o [%]	[Nombre(s)]	Depreciación	Al completar
4	\$[Cantidad] o [%]	[Nombre(s)]	Contenido	Directo al asegurado
5	\$[Cantidad] o [%]	[Nombre(s)]	GVA/Pérdida de uso	Mensual/Directo
4	1	1	1	•

# SECCIÓN 2: ASIGNACIÓN DETALLADA DE PAGOS

### Asignación de Reparaciones Estructurales

Fase de Pago	Cantidad	Momento	Configuración del Beneficiario	Condiciones
Inicial/VRA	\$[Cantidad]	Al liquidar	Conjunto: Asegurado e Hipoteca	Aprobación del ajustador
Suplemento 1	\$[Cantidad]	Después de demo	Conjunto: Las tres partes	Inspección aprobada
Suplemento 2	\$[Cantidad]	Después de estructura	Conjunto: Las tres partes	Permisos firmados
Depreciación \$[Cantidad] Al comple		Al completar	Conjunto: Asegurado e Hipoteca	Inspección final
				•

Fase de Pago	Cantidad	Momento	Configuración del Beneficiario	Condiciones
Mejoras de código	\$[Cantidad]	Según se incurra	Directo al contratista	Documentación
4	•	•	•	•

### **Propiedad Personal/Contenido**

Categoría	Cantidad	Beneficiario	Instrucciones Especiales
Muebles	\$[Cantidad]	Solo asegurado	Recibos de reemplazo requeridos
Electrónicos	\$[Cantidad]	Solo asegurado	Prueba de compra
Ropa	\$[Cantidad]	Solo asegurado	Lista de inventario
Artículos especiales	\$[Cantidad]	Solo asegurado	Puede requerir avalúo
4	•	•	•

### **Gastos de Vida Adicionales (GVA)**

Tipo de Gasto	Cantidad/Mes	Duración	Método de Pago	Beneficiario
Renta	\$[Cantidad]	[Meses]	Directo mensual	Propietario o Asegurado
Servicios públicos	\$[Cantidad]	[Meses]	Reembolso	Asegurado
Almacenamiento	\$[Cantidad]	[Meses]	Pago directo	Instalación de almacenamiento
Otro	\$[Cantidad]	[Meses]	Según se incurra	Varios
◀		1	'	•

# **SECCIÓN 3: AUTORIDAD DE ENDOSO**

#### **Autorización de Poder Notarial**

**AVISO LEGAL:** Otorgar POA para endoso de cheques tiene implicaciones legales significativas

#### ☐ PODER NOTARIAL LIMITADO OTORGADO

### Designación del Apoderado:

- Nombre: [Nombre legal completo]
- Compañía: [Si aplica]
- Relación: ☐ Ajustador Público ☐ Abogado ☐ Contratista ☐ Familia ☐ Otro: [Especificar]
- Licencia #: [Licencia profesional si aplica]
- Dirección: [Dirección completa]
- Teléfono: [Número]
- Correo Electrónico: [Dirección de correo electrónico]

# Alcance de la Autoridad - LIMITADO A: Endosar cheques de seguro solo para esta reclamación ☐ Depositar cheques en cuenta de plica especificada □ Negociar pagos suplementarios • Firmar formularios de dirección de pago ☐ Comunicarse con la compañía de seguros • Acceder a información de la reclamación **Explícitamente EXCLUIDO de la Autoridad:** ☐ Liquidar reclamaciones por menos de la cantidad documentada ☐ Firmar liberaciones o exenciones ☐ Modificar cobertura de póliza ☐ Retirar fondos sin documentación Asignar beneficios a terceros ■ Actos más allá de esta reclamación específica Período Efectivo: Fecha de Inicio: [Fecha o "Al ejecutar"] Fecha de Fin: [Fecha o "Al cerrar la reclamación" o "Al revocar por escrito"] **Documentación Requerida:** Documento de POA separado adjunto ☐ Formulario de POA específico del estado completado □ Notarización completada

#### **Endoso Directo del Contratista**

□ Copia de ID del apoderado adjunta

#### ☐ ENDOSO DEL CONTRATISTA AUTORIZADO

#### **Condiciones para el Endoso del Contratista:**

- 1. El contratista puede endosar cheques emitidos conjuntamente SOLO para depósito en:
  - Nombre de la Cuenta: [Nombre de cuenta de plica del proyecto]
  - Banco: [Nombre del banco]

Cuenta #: [Últimos 4 dígitos]
Tipo de Cuenta: □ Plica □ Fiduciaria □ Desembolso controlado
2. Salvaguardas Requeridas:
<ul> <li>■ Acuerdo de control conjunto en vigor</li> </ul>
<ul> <li>■ Aprobación de la compañía hipotecaria obtenida</li> </ul>
<ul> <li>■ Exenciones de gravamen proporcionadas con cada retiro</li> </ul>
<ul> <li>■ Inspección requerida antes del desembolso</li> </ul>
Endoso Electrónico
□ ENDOSO ELECTRÓNICO AUTORIZADO
Sistema de Procesamiento Electrónico:
■ Portal de la compañía hipotecaria: [Nombre del sistema]
<ul> <li>■ Sistema de la compañía de seguros: [Nombre del sistema]</li> </ul>
<ul> <li>■ Plica de terceros: [Nombre de la compañía]</li> </ul>
Requisitos de Seguridad:
ID de Usuario: [Identificador]
Método de autenticación: □ Contraseña □ Dos factores □ Biométrico
Restricciones de IP: □ Sí □ No
■ Rastro de auditoría mantenido: □ Requerido
SECCIÓN 4: INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMPAÑÍA HIPOTECARIA
Opciones de Control de Desembolso
□ OPCIÓN A: ENDOSO DIRECTO
• La compañía hipotecaria endosa y reenvía cheques al titular de la póliza
Sin requisitos de inspección
Sin cargo de tarifa
Adecuado para: Pérdidas menores a \$[Cantidad]
□ OPCIÓN B: DESEMBOLSO CONTROLADO
La compañía hipotecaria establece plica de reparación monitoreada

• Inspección al [25%/50%/75%/100%] de finalización

- Tarifas: \$[Cantidad] por inspección
- Calendario de retiros adjunto

#### ☐ OPCIÓN C: CONTROL CONJUNTO

- Acuerdo de tres partes (Asegurado/Acreedor/Contratista)
- Compañía de título o abogado administra fondos
- Desembolso según calendario de construcción
- Todas las partes deben aprobar liberaciones

#### □ OPCIÓN D: PAGO DIRECTO AL CONTRATISTA

- La compañía hipotecaria paga directamente al contratista
- Requiere: W-9, licencia, seguro, contrato
- Exenciones de gravamen requeridas
- Protege contra gravámenes mecánicos

### Documentación Requerida de la Compañía Hipotecaria

Por favor proporcionar dentro de [5] días hábiles:

- Paquete de requisitos de procesamiento de pérdidas
- Acuerdo de desembolso
- □ Lista de tarifas
- Requisitos de inspección
- Información de contacto directo
- Cronograma de procesamiento

### **SECCIÓN 5: CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES**

# Reparaciones de Emergencia

#### Liberación Inmediata Requerida para:

- Mitigación de agua: \$[Cantidad] Requerido dentro de 48 horas
- Reparaciones temporales: \$[Cantidad] Prevenir daños adicionales
- Medidas de seguridad: \$[Cantidad] Proteger la propiedad
- Remoción de escombros: \$[Cantidad] Peligro de seguridad

**Autorización de Vía Rápida:** "La compañía hipotecaria está autorizada a liberar inmediatamente hasta \$[Cantidad] para reparaciones de emergencia sin inspección al recibir fotos y facturas."

#### Situaciones de Pérdida Total

□ Aplicable - La propiedad es pérdida total

### Instrucciones de Liquidación:

- 1. Aplicar ingresos del seguro al saldo del préstamo
- 2. Calcular excedente o deficiencia
- 3. Liberar excedente al prestatario dentro de [10] días
- 4. Proporcionar declaración detallada de liquidación
- 5. Cancelar plica del seguro
- 6. Liberar gravamen al satisfacer

#### **Pérdidas Comerciales**

☐ Ingresos por interrupción del negocio incluidos

### Asignación:

- Ingresos perdidos: Pagados directamente al negocio/propietario
- Gastos continuos: Según documentación
- Gastos extras: Según se incurran
- No sujeto a control de la compañía hipotecaria

### Múltiples Pólizas de Seguro

☐ Múltiples pólizas involucradas

Compañía de Seguros	Póliza #	Tipo de Cobertura	Cantidad	Coordinación
[Compañía 1]	[Número]	Vivienda	\$[Cantidad]	Primaria
[Compañía 2]	[Número]	Inundación	\$[Cantidad]	Coordinar
[Compañía 3]	[Número]	Contenido	\$[Cantidad]	Separada
4	•	•	·	

### SECCIÓN 6: PREVENCIÓN DE FRAUDE

#### Verificación de Identidad

Todas las partes deben proporcionar:

□ Identificación con foto emitida por el gobierno
 □ Prueba de propiedad del inmueble
 □ Documentación de la póliza de seguro
 □ Verificación de cuenta hipotecaria

### Alertas de Bandera Roja

No procesar si:

- 🗆 El nombre del beneficiario no coincide con la póliza
- □ El contratista no tiene licencia/seguro
- La información de la cuenta es sospechosa
- La documentación parece alterada
- Presión para acción inmediata sin documentación

#### Contactos de Verificación

Confirmar autorización con:

- 1. Ajustador de seguros: [Nombre] al [Teléfono]
- 2. Representante hipotecario: [Nombre] al [Teléfono]
- 3. Abogado (si aplica): [Nombre] al [Teléfono]

### SECCIÓN 7: INDEMNIZACIÓN Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

# Indemnización Integral

Los abajo firmantes conjunta y solidariamente acuerdan indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a:

- [Nombre de la Compañía de Seguros]
- [Nombre de la Compañía Hipotecaria]
- [Nombre del Contratista] (si aplica)
- Sus respectivos funcionarios, directores, empleados, agentes y representantes

### De y contra:

- Todas las reclamaciones derivadas de la autorización de pago
- Pérdidas por fraude o tergiversación
- Disputas entre beneficiarios

- Uso inadecuado de fondos
- Gravámenes mecánicos u otras reclamaciones
- Honorarios de abogados y costos

### **Protecciones Específicas**

Esta indemnización incluye específicamente:

- Reclamaciones por contratistas o subcontratistas
- Disputas sobre asignación de pago
- Implicaciones fiscales de los pagos
- Reclamaciones por asegurados adicionales
- Problemas de garantía o mano de obra

### **SECCIÓN 8: ADVERTENCIAS DE FRAUDE POR ESTADO**

#### Advertencia Federal

Cualquier persona que a sabiendas presente información falsa en una reclamación de seguro puede ser culpable de un delito y estar sujeta a multas y encarcelamiento.

### Advertencias Específicas por Estado

[Seleccionar estado aplicable]

**California:** Cualquier persona que a sabiendas presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y encarcelamiento en prisión estatal.

**Florida:** Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de lesionar, defraudar o engañar a cualquier asegurador presente una declaración de reclamación o solicitud que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave de tercer grado.

**Nueva York:** Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona presente una solicitud de seguro o declaración de reclamación que contenga información materialmente falsa, u oculte con el propósito de engañar, información sobre cualquier hecho material al respecto, comete un acto fraudulento de seguro, que es un delito, y también estará sujeta a una multa civil que no exceda \$5,000 y el valor declarado de la reclamación por cada violación.

**Texas:** Cualquier persona que a sabiendas presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y encarcelamiento en prisión estatal.

### SECCIÓN 9: PROCEDIMIENTOS DE REVOCACIÓN

#### Derecho a Revocar

Esta autorización puede ser revocada mediante:

- □ Notificación escrita a todas las partes
- Correo electrónico con recibo de confirmación
- Correo certificado con acuse de recibo

#### Efectividad de la Revocación

- Efectiva al recibirse por todas las partes
- No afecta transacciones completadas
- Se requiere nueva autorización para pagos futuros

#### Plantilla de Aviso de Revocación

"Efectivo [Fecha], por la presente revoco la Autorización y Dirección para Endosar Ingresos del Seguro fechada [Fecha original] para la reclamación #[Número]. Todos los pagos futuros deben procesarse según las nuevas instrucciones a seguir."

# **SECCIÓN 10: CONFIRMACIÓN Y SEGUIMIENTO**

#### **Confirmaciones Solicitadas**

Por favor confirmar dentro de [48] horas:

- □ Recibo de esta autorización
- Aceptación de términos
- Cronograma de procesamiento
- Cualquier requisito adicional

#### Método de Confirmación

- Correo electrónico a: [Su correo electrónico]
- Teléfono: [Su teléfono]
- Texto: [Número móvil]
- Actualización del portal: [Número de cuenta]

# Información de Seguimiento

Para sus registros:

• Autorización enviada: [Fecha]

• Método: [Correo electrónico/Correo/Fax/Portal]

• Confirmación recibida: [Fecha]

• Procesada: [Fecha]

• Cheque emitido: [Fecha]

• Número de cheque: [Número]

# **SECCIÓN DE FIRMAS**

# **Titular Principal de la Póliza**

### **TITULAR DE PÓLIZA #1:**

Teléfono: [Número]

Fecha: [Fecha]

Firma:
Nombre en letra de imprenta: [Nombre legal completo]
Fecha: [Fecha]
Hora: [Hora - importante para múltiples autorizaciones del mismo día]
Estado de: [Estado]
Condado de: [Condado]
Compareció personalmente ante mí: [Nombre]
Identificación presentada: [Tipo y número]
Titular Adicional de la Póliza
TITULAR DE PÓLIZA #2: (si aplica)
Firma:
Nombre en letra de imprenta: [Nombre legal completo]
Fecha: [Fecha]
Hora: [Hora]
Testigo
<b>TESTIGO:</b> (recomendado para POA)
Firma:
Nombre en letra de imprenta: [Nombre completo]
Dirección: [Dirección completa]

### **NOTARIZACIÓN**

### Requerida para Poder Notarial / Puede ser requerida por la compañía hipotecaria

# **ESTADO DE [Estado]**

### **CONDADO DE [Condado]**

En este día [Día] de [Mes], [Año], ante mí, el Notario Público abajo firmante, compareció personalmente [Nombre(s)], conocido(s) por mí (o probado(s) ante mí sobre la base de evidencia satisfactoria) para ser la(s) persona(s) cuyo(s) nombre(s) está(n) suscrito(s) al presente instrumento, y reconoció(eron) ante mí que ejecutó(aron) el mismo en su(s) capacidad(es) autorizada(s), y que por su(s) firma(s) en el instrumento la(s) persona(s), o la entidad en nombre de la cual actuó(aron) la(s) persona(s), ejecutó(aron) el instrumento.

Doy fe con mi firma y sello oficial:

Notario Público

Mi Comisión Expira: [Fecha]

Comisión #: [Número]

[Sello Notarial]

# **ACEPTACIÓN POR LAS PARTES RECEPTORAS**

# Aceptación del Contratista

CONTRATISTA: (si aplica)
Por:
Nombre: [Nombre impreso]
Título: [Título]
Compañía: [Nombre de la compañía]
Fecha: [Fecha]

"El contratista reconoce y acepta los términos de esta autorización y acepta las condiciones especificadas para el endoso y desembolso."

# Aceptación de la Compañía Hipotecaria

# COMPAÑÍA HIPOTECARIA:

Por:		
Nombre:	[Nombre	impreso]

Título: [Título]

Departamento: Departamento de Procesamiento de Pérdidas Fecha: [Fecha]
"La compañía hipotecaria reconoce el recibo y procesará según los procedimientos internos y requisito: aplicables."
Aceptación de la Compañía de Seguros
COMPAÑÍA DE SEGUROS:
Por:
Nombre: [Nombre impreso]
Título: [Título]
Reclamación #: [Número] Fecha: [Fecha]
"La compañía de seguros reconoce la autorización y emitirá el(los) pago(s) en consecuencia."
LISTA DE VERIFICACIÓN DE ANEXOS
Documentos Requeridos
<ul> <li>■ Copia de la liquidación de la reclamación del seguro</li> </ul>
<ul> <li>■ Contrato de reparación (si el contratista está involucrado)</li> </ul>
<ul> <li>■ Documento de Poder Notarial (si aplica)</li> </ul>
<ul> <li>■ Identificación con foto de todas las partes</li> </ul>
■ W-9 del contratista (si aplica)
<ul> <li>■ Verificación de cuenta hipotecaria</li> </ul>
■ Prueba de propiedad del inmueble
Documentos de Apoyo
■ Licencia y seguro del contratista
■ Alcance detallado del trabajo
<ul> <li>■ Calendario de retiros</li> </ul>
<ul> <li>■ Formularios de exención de gravamen</li> </ul>
■ Acuerdo de cuenta de plica
<ul> <li>■ Acuerdo de control conjunto (si aplica)</li> </ul>

#### AVISOS Y CONSEJOS IMPORTANTES

### **Mejores Prácticas**

- 1. **Tiempo:** Envíe ANTES de que se emitan los cheques cuando sea posible
- 2. Copias: Mantenga copias de todos los documentos y correspondencia
- 3. Comunicación: Confirme el recibo con todas las partes
- 4. Actualizaciones: Notifique a todas las partes de cualquier cambio inmediatamente
- 5. **Documentación:** Documente todas las autorizaciones verbales por escrito

#### **Errores Comunes a Evitar**

- X No endosar cheques sin aprobación de la compañía hipotecaria
- X No otorgar poder notarial ilimitado
- X No autorizar pagos a contratistas sin licencia
- X No olvidar revocar autorizaciones vencidas
- X No firmar endosos en blanco

### Cuándo Buscar Ayuda Legal

- Situaciones complejas de múltiples partes
- Disputas sobre asignación de pagos
- Preocupaciones sobre poder notarial
- Liquidaciones de pérdidas grandes (más de \$100,000)
- Compañía hipotecaria negándose a cooperar

#### Recursos Estatales

- Departamento de Seguros: [Contacto de su estado]
- Protección al Consumidor del Fiscal General: [Contacto]
- Regulador Bancario: [Contacto para problemas hipotecarios]
- Junta de Licencias de Contratistas: [Contacto]

#### **ACCIONES DE SEGUIMIENTO**

#### **Pasos Inmediatos**

- 1. Enviar esta autorización a todas las partes
- 2. Confirmar recibo dentro de 48 horas
- 3. Calendarizar seguimiento para 5 días hábiles

4. Documentar recibos de confirmación

#### **Gestión Continua**

- Rastrear estado del pago semanalmente
- Actualizar autorización según sea necesario
- Mantener registro de comunicación
- Archivar toda la correspondencia
- Monitorear fechas de vencimiento.

#### Pasos de Finalización

- Confirmar todos los pagos recibidos
- Revocar autorización cuando esté completa
- Obtener exenciones finales de gravamen
- Cerrar cuentas de plica
- Archivar documentación final

### **SECCIÓN DE NOTAS**

[Espacio para notas adicionales, circunstancias especiales o aclaraciones]

Versión del Documento: 2.0 Última Actualización: [Fecha]

Fecha de Revisión: [Se recomienda revisión anual]

Este documento se proporciona como una plantilla integral. Consulte con un abogado para asesoramiento legal específico relacionado con su situación. Los requisitos de seguros e hipotecas varían según el estado y la compañía.